

Plan 313 Licenciado en Periodismo

Asignatura 44699 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Grupo 1

Presentación

“Tecnología de la Información” es una asignatura troncal en el plan de estudios de la Universidad de Valladolid y tiene asignados 12 créditos.

Programa Básico

Objetivos

Esta asignatura abordará la evolución de los medios de comunicación de masas a través de la inserción de aquellos avances tecnológicos que habrán de modificar los formatos y, por ende, la difusión y la recepción de la información. De tal modo, trataremos la distinta relación del hombre con la tecnología, con el fin de trazar una genealogía, que permita contemplar la aparición de un público-actor, cuya intervención es determinante en la Red.

Programa de Teoría

1. Reflexiones de Marshall McLuhan: Galaxia Gutemberg
2. La aparición de La Aldea Global
3. El futuro del libro
4. Estrategias y las aportaciones del público
5. Medios, modernidad y tecnología
6. El culto a la información y la sociedad tecnocrática
7. La estrategia de la ilusión: información y espectáculo
8. Una historia política de internet
9. La condición de la posmodernidad
10. La industria cultural y la comunicación de masas

Programa Práctico

1. La tecnología manual de la información escrita
2. Tecnología mecanizada de la información escrita
3. Tecnología del diseño periodístico de la información
4. Tecnología electrónica de la información
5. Tecnología digital de la comunicación e información

Las sesiones prácticas consisten en la explicación del manejo de las técnicas básicas aplicadas a la transmisión, almacenamiento y reproducción de la información que se han sucedido desde la comunicación oral a la comunicación a través de Internet.

Evaluación

La asignatura se compone de una parte teórica y una práctica.

La evaluación de la teoría consistirá en una prueba escrita, en la que el alumno habrá de demostrar el conocimiento de los textos tratados en clase. Los alumnos tendrán acceso a esta recopilación básica de textos, que no obstante podrán ampliar.

La nota obtenida en este examen constituirá el 50% de la nota.

Los alumnos habrán de demostrar sus conocimientos adquiridos en las sesiones prácticas a través de una prueba escrita. La nota obtenida en el examen práctico supondrá el 40% de la nota final y el 10% restante resultará de la evaluación de una weblog que los alumnos habrán de crear y gestionar durante el curso.

Ampliación de información sobre criterios de evaluación de la parte teórica de la asignatura de Tecnología de la Información:

- la parte teórica del examen constituye el 50% de la nota.
- los alumnos se examinarán de los textos tratados en clase, tal y como se indicó en repetidas ocasiones.
- el examen teórico estará compuesto por 10 preguntas breves, para aquellos que tengan toda la materia. El valor de cada pregunta será de un punto.
- los alumnos que sólo tengan que examinarse de un cuatrimestre tendrán que responder a 5 preguntas breves y el valor de cada pregunta será de 2 puntos.
- tres faltas de ortografía serán motivo de suspenso.

Bibliografía
